

CORREOS GUANTÁNAMO INFORMA A SUS CLIENTES.



En la mañana del pasado miércoles 23 de diciembre, la Empresa de Correos Guantánamo realizó una conferencia de prensa con representantes de los principales medios de comunicación, con el objetivo de informar a la población de esa provincia los cambios que se producirán en las tarifas postales de Correos de Cuba y explicar cómo la organización postal cubana enfrentará la Tarea Ordenamiento.



Por la Empresa de Correos guantanamera participaron en esta información a la prensa, Juan Ruperto Pérez Pérez, director general; Aristides Caraballo Reyes, director de Capital Humano; Osmel Oconor Cuesta, director Económico; Reynier Lebranch Betancourt, jefe del Departamento de Tecnologías; Namir Cuevas Oquendo, especialista de Organización; y Yusmary Agüero Alfonso, especialista de Comunicación Institucional y Atención a la Población.

Por los medios de prensa provinciales estuvieron presente, Taimi Fernández Pérez, presidenta de la UPEC en Guantánamo; Yaqueline de la Rosa, de la Emisora CMKS; Rosalba Castillo Dimont, del periódico Venceremos; Adriana Rojas Preval, corresponsal de Trabajadores; y como invitada asistió Yoima Neyra

miembro del Buró Provincial del Sindicato de las Comunicaciones.

COMPARECE DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA EMPRESA DE CIENFUEGOS EN EL PROGRAMA TELEVISIVO «A BUENA HORA».



El pasado martes 22 de diciembre, Jorge Luis Guerras Pino, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Cienfuegos, compareció en el programa «A Buena Hora» del Telecentro Perlavisión, para informar a la población de esa provincia sobre las particularidades de la Tarea de Ordenamiento en la gestión empresarial y los servicios del correo.

El directivo precisó las nuevas tarifas de los servicios postales puestas en vigor en el Anexo VIII de la Resolución 346 de 2020 del Ministerio de Finanzas y Precios sobre las que además, dijo, están publicadas en el sitio web www.correos.cu y serán promocionadas por la OSDE y las empresas de Correos de Cuba en sus plataformas en las redes sociales, así como en los medios de comunicación masiva nacionales y provinciales; y en posters publicitarios que serán ubicados en todas las unidades del país.

El directivo explicó, además, las particularidades del proceso de contratación del servicio de suscripción y entrega a domicilio de las personas jurídicas y naturales (con las nuevas tarifas), de los periódicos y otras publicaciones nacionales y

provinciales que, desde el 15 de noviembre de este año y hasta el 20 de enero de 2021, la Empresa de Correos Cienfuegos estará ejecutando en toda la provincia.

CORREOS DE CUBA ANUNCIA SUS HORARIOS DE SERVICIO PARA LOS DÍAS FIN DE AÑO...



El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa a sus clientes que con motivo del necesario reajuste que se requiere realizar en los registros contables, financieros y sistemas informáticos de la organización postal, en consonancia con el ordenamiento monetario que se ejecuta en el país, las unidades de Correos brindarán sus servicios habituales hasta el miércoles 30 de diciembre a las 13:00 horas.

La comercialización en los puntos de venta y distribución a los suscriptores de los periódicos nacionales y provinciales, se realizará todos los días en correspondencia con la circulación anunciada por los editores.

Los servicios postales se reanudarán el lunes 4 de enero, excepto el de pago giros internacionales que se reiniciará el martes 5.

Ofrecemos disculpas a nuestros clientes por las molestias ocasionadas.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

CORREOS DE CUBA ANUNCIA SUS HORARIOS DE SERVICIO PARA LOS DÍAS FIN DE AÑO...



El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa a sus clientes que con motivo del necesario reajuste que se requiere realizar en los registros contables, financieros y sistemas informáticos de la organización postal, en consonancia con el ordenamiento monetario que se ejecuta en el país, las unidades de Correos brindarán sus servicios habituales hasta el miércoles 30 de diciembre a las 13:00 horas.

La comercialización en los puntos de venta y distribución a los suscriptores de los periódicos nacionales y provinciales, se realizará todos los días en correspondencia con la circulación anunciada por los editores.

Los servicios postales se reanudarán el lunes 4 de enero, excepto el de pago giros internacionales que se reiniciará el martes 5.

Ofrecemos disculpas a nuestros clientes por las molestias ocasionadas.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

EFECTÚAN CANCELACIÓN POSTAL CONMEMORATIVA EN OCASIÓN DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE ALICIA ALONSO.



Con la presencia de directivos de los Ministerios de Cultura y Comunicaciones, el Grupo Empresarial Correos de Cuba, representantes y personalidades del Ballet Nacional de Cuba (BCN), del Museo de la Danza y público asistente, el pasado 18 de diciembre se canceló la emisión postal conmemorativa por el centenario del natalicio de Alicia Alonso, que en sus distintos valores muestra algunos de los personajes de ballets modernos recreados por la prima ballerina absoluta.



La cancelación fue efectuada por Kenelma Carvajal y Ana Julia Marine, viceministras de Cultura y Comunicaciones, respectivamente; Viengsay Valdés, directora general del BNC; Pedro Simón, director del Museo Nacional de la Danza; y Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

La ocasión fue propicia, además, para presentar una revista con un importante material fotográfico y anecdótico de Alicia Alonso como intérprete de los ballets

representados en la emisión postal, tales como: Tema y variaciones, Fall River Legend, Diario Perdido, Medea, Undertow y La Corona Sangrienta. Dichos testimonios van a ser puestos a disposición del público en próximas publicaciones, como parte del homenaje del Ballet cubano por el cumpleaños 100 de la gran artista.

CÓMO CIRCULARÁN LOS PERIÓDICOS NACIONALES A TRAVÉS DE LA RED POSTAL NACIONAL DURANTE LOS DÍAS FERIADOS DE FIN DE AÑO



- El jueves 31 de diciembre, sólo circulará Granma.
- El viernes 1ro de enero, sólo circulará Juventud Rebelde.
- El sábado 2 de enero, sólo circulará Granma.
- El domingo 3 de enero, sólo circulará Juventud Rebelde Dominical.

En correspondencia con esa decisión, las Empresas de Correos de Cuba deberán planificar el nivel de transportación necesario y adoptar las medidas que correspondan para asegurar la comercialización y entrega de la prensa a los suscriptores estatales y particulares, conforme a las particularidades de cada territorio.

CÓMO SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA PRENSA EN EL 2021 A LOS SUSCRIPTORES ESTATALES Y PARTICULARES



Del 15 de noviembre 2020 al 20 de enero del 2020, las Empresas de Correos de Cuba organizarán el proceso de contratación del servicio de suscripción de publicaciones periódicas nacionales y provinciales concertados con las personas jurídicas y personas naturales, conforme a las políticas y prioridades aprobadas por el Comité Central del Partido para la distribución y comercialización de la prensa.

Para un mejor ordenamiento de este proceso y con el propósito de brindar facilidades y accesibilidad a las personas naturales y jurídicas que acudan a este acto, las Empresas de Correos crearán las condiciones adecuadas en las unidades postales de cada municipio y en las oficinas centrales de cada empresa, a fin de facilitarle a los clientes el servicio de contratación de la prensa. Asimismo, realizarán acciones de comunicación a través los canales de comunicación institucionales y los medios de difusión masiva de cada provincia, así como en las oficinas de correos, a fin de informar a sus clientes las particularidades del proceso de contratación.

La Empresa de Correos coordinarán con las autoridades del Partido de sus respectivas provincias el cronograma de trabajo donde se establezcan los lugares y plazos para realizar las suscripciones previstas en cada territorio, conforme a las indicaciones organizativas emitidas por la OSDE .

EMPRESA DE CORREOS CIENFUEGOS INFORMA A SUS CLIENTES A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN PROVINCIAL.



El pasado jueves 17 de diciembre, José Aslin Rey Rosell, director de Correos del municipio Cienfuegos, ofreció entrevista a la periodista Naylet Hernández Blanc del Telecentro Perlavisión, en la que explicó las particularidades de la Tarea de Ordenamiento en esa provincia con el inicio del pago de la Seguridad Social a los jubilados.

Aslin Rey precisó que el ordenamiento monetario en la Empresa de Correos cienfueguera se inició ese día con la prestación de este servicio a más de 32 mil jubilados de la provincia, de ellos, 9431 en el municipio de Cienfuegos.

El directivo señaló que se ha priorizado el servicio a domicilio a través de carteros. De igual forma precisó que esta tarea continuará el 26 de este mes con el pago de la Asistencia Social a los cienfuegueros que reciben esa ayuda del Estado.

CORREOS DE CUBA INICIA ORDENAMIENTO MONETARIO...

El Grupo Empresarial Correos de Cuba inicia hoy la Tarea Ordenamiento, con el pago de la Seguridad Social a los jubilados. De casi un millón 700 mil personas que en el país tienen garantizado ese servicio, unos 880 mil lo cobran mediante chequera y el 60% de ellos lo hace en 754 oficinas de correos, de las más de 800 unidades con que cuenta la organización postal; o que también reciben en su domicilio a través de carteros.

De esta manera, #CorreosdeCuba es, junto con el Sistema Bancario, de las primeras organizaciones empresariales de servicio que marca el inicio del Ordenamiento Monetario en el país y que continuará el próximo 26 de diciembre, con el pago de la Asistencia Social a más 125 mil beneficiarios de esa ayuda del Estado.



ANUNCIA CORREOS DE CUBA LAS NUEVAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS POSTALES Y

cumplimiento progresivo en la misma medida en que avancemos en la ejecución de la Tarea Ordenamiento conforme al cronograma previsto.

Los directivos y trabajadores de Correos de Cuba estamos siguiendo atentamente las informaciones que sobre el proceso de ordenamiento monetario se están ofreciendo en el programa Mesa Redonda de la Televisión Cubana y en el resto de los medios de comunicación masiva de nuestro país.

También estaremos monitoreando las informaciones y comentarios que sobre la gestión empresarial, servicios y tarifas de Correos de Cuba se publiquen en el portal web Cubadebate y en otras plataformas digitales cubanas, en particular, aquellos que se expresen en nuestro sitio web y plataformas en las redes sociales, a fin de ofrecer las respuestas que correspondan, con los argumentos y evidencias necesarios, incluyendo aquellas que manifiesten dudas, insatisfacciones o reclamos.

La OSDE y las empresas de Correos de Cuba brindarán especial atención a la comunicación interna con sus directivos y trabajadores, por la importancia y sensibilidad de esta tarea, que ciertamente requerirá de un esfuerzo superior y, sobre todo, de mayor disciplina, profesionalidad y responsabilidad en el desempeño de las funciones que cada uno asume, en particular, de aquellos que están en los servicios de cara al público.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba